



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 14 FEB. 1989

Expte. N° 10.285/88

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Facultad de Ciencias Naturales propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva de la materia "Economía de los Recursos Naturales" y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 07/89,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria del 9 de Febrero de 1989)  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva a la asignatura ECONOMIA DE LOS RECURSOS NATURALES de la Facultad de Ciencias Naturales, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Dr. Fernando FERRERO
- Ing. Daniel Horacio TOMASINI
- Ing. Roberto José ESPECHE.

SUPLENTES:

- Ing. Norberto SILVA
- Ing. Alfredo Esteban DEMARCHI
- Ing. Héctor Alfredo CONTIN.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.-



Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO  
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. JUAN CARLOS GOTTFRIED  
RECTOR

RESOLUCION N° 030 - 89